

Acta de Sesión de Consejo Directivo del 20 de marzo de 2026

Siendo las 13:00 horas del día viernes 20 de marzo de 2026, se reunieron en la Sala de Sesiones del Rectorado de la UCP los integrantes del Consejo Directivo de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ – UCP, citados por el Presidente Jose N. Jara Martel, e integrada por la Vicerrectora Académica, encargada de la Dirección de la Escuela de Posgrado de la UCP Dra. Delia Perea Vda. de Arevalo, el Vicerrector de Investigación e Innovación Dr. Alvaro Benjamín Tresierra Ayala, la Decana de la Facultad de Ciencias e Ingeniería y Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud Dra. Carmen Patricia Cerdeña del Aguila, y el Decano Encargado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y encargado de la facultad de Negocios de la UCP Abog. Thamer López Macedo, quienes conjuntamente con la presencia de la Directora General de Administración(e) Raquel Usseglio Sánchez y la Secretaria General Sergio H. Ramos Gonzalez, dieron inicio a la sesión de la fecha en los términos siguientes:

El Presidente inicio la Sesión saludando a los asistentes, y disponiendo al secretario general dar cuenta del quorum para iniciar la sesión, precisando éste, que existe el quorum necesario con la totalidad de los miembros en número de seis.

La presente sesión se desarrolló sin contratiempos arribando a los siguientes acuerdos:

1. **PRECISAR** que la encargatura del Lic. Christian Martinez Ovalle como responsable de la Unidad Económico - Financiera, de Carlos Cornejo Arana como responsable de la Unidad Planificación Estratégico y Cooperación Externa, y del CPC Félix Babilonia Gómez como responsable de la Unidad de Recursos Humanos estará vigente hasta el 16 de agosto de 2026.
2. **PRECISAR** que la encargatura de la CPCC Raquel Usseglio Sánchez como Directora General de Administración de la Universidad Científica del Perú - UCP, estará vigente hasta el 16 de agosto de 2026.
3. **PRECISAR** que la encargatura del Abog. Mgr. Néstor Armando Fernández Hernández como Jefe de la Unidad de Asesoría Legal, estará vigente hasta el 16 de agosto de 2026.

Sin tema de agenda pendiente se terminó la sesión a las 14:00 del día, suscribiendo el Presidente y el Secretario General.

